

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE CARGA

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR, (FHPPE) es una organización sin fines de lucro, establecida en septiembre del 2007 y reconocida legalmente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el 21 de mayo de 2008, mediante la Resolución Nº 9144, registrada en la base de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil y con acreditación para recibir fondos públicos. FHPPE es miembro de la Federación de Asociaciones Conectadas al Movimiento Internacional Humana People to People.

En este marco, busca la compra de un vehículo para el proyecto C&S.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

La Fundación Humana Pueblo a Pueblo Ecuador requiere la adquisición de un (1) vehículo de carga, usado o importado legalmente, cuyas características técnicas se ajusten a las especificaciones detalladas en el presente documento, para ser destinado a las actividades logísticas de la Fundación.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS DEL VEHÍCULO

El vehículo ofertado debe cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones técnicas, correspondientes a la versión VAN de varga (o un modelo equivalente de otra marca que cumpla con iguales o mejores características):

- Año: 2015-2020
- Kilometraje: Máximo 150,000 km
- Historial de propietarios: Preferentemente un solo dueño, no excluyente.
- Matrícula: Al día y con todos los documentos legales vigentes
- Estado general: Buen estado mecánico, eléctrico y de carrocería

2.1. MOTRIZ Y MECÁNICA:

- Motor: Diesel, 2.2 litros, 4 cilindros.
- Potencia y Torque: Mínimo 120 CV / 360 Nm.
- **Transmisión:** Manual de 5 o 6 velocidades + reversa.
- **Dirección:** Asistida O hidráulica.



- **Frenos:** ABS + asistente a la frenada de urgencia + control de estabilidad (ESP). Disco en el eje delantero.
- **Suspensión Delantera:** Tipo McPherson con muelles hidráulicos y barra estabilizadora.
- Suspensión Posterior: De hojas semielípticas y amortiguadores telescópicos.
- Llantas: 225 /75 R16C (con llanta de chapa y tapacubos).

2.2. DIMENSIONES Y CAPACIDAD:

- Largo: Aproximadamente 5.43 metros.
- **Distancia entre Ejes:** Aproximadamente 3.46 metros.
- Volumen de Carga: Mínimo 18 m³.
- Capacidad Máxima de Carga (Peso): Mínimo 1,450 kg.
- **Combustible:** Diesel Capacidad de tanque de aproximadamente 90 litros.

2.3. EQUIPAMIENTO EXTERIOR:

- Puertas Laterales: Corrediza en lado derecho.
- Puertas Traseras: Batientes abatibles a 270°.
- Retrovisores Exteriores: Con mando eléctrico no indispensable.
- Ayuda al Estacionamiento: Radar posterior con indicación sonora, no indispensable.
- Faros Delanteros: Doble función con regulación de altura, no indispensable.

2.4. EQUIPAMIENTO INTERIOR Y SEGURIDAD:

- **Asientos:** Configuración individual para conductor y pasajero, no indispensable, o doble banqueta.
- Cinturones de Seguridad: 3 cinturones de 3 puntos con pretensores.
- **Airbags:** Mínimo 2 airbags frontales.
- **Climatización:** Sistema de aire acondicionado simple para cabina delantera.
- **Cierre Centralizado:** Con mando a distancia y botón de apertura para la zona de carga, no indispensable.
- Audio: Equipo de audio original con conectividad BLUETOOTH y USB.
- Volante: Altura regulable.

2.5. RENDIMIENTO Y NORMATIVA:

• **Norma de Emisiones:** Debe cumplir con la norma EURO 3 o su equivalente vigente en Ecuador.



3. CONDICIONES COMERCIALES Y DE ENTREGA

- Plazo de Entrega: El vehículo deberá ser entregado a más tardar en un plazo de DOS (2) DÍAS HÁBILES contados a partir de la formalización del pedido. Se dará prioridad a propuestas que puedan cumplir con este plazo.
- **Lugar de Entrega:** Ciudad de Milagro, Ecuador (dirección específica a coordinar).
- **Garantía:** Deberá incluirse el detalle de la garantía oficial que ofrece el fabricante/importador para el vehículo y sus componentes si aplica.
- **Precio:** El precio ofertado debe ser TODO INCLUIDO (IVA, matriculación, trámites de registro, entrega a domicilio, etc.).
- Documentación: El vehículo debe entregarse con toda la documentación legal en regla para su circulación y matriculación inmediata en Ecuador.

4. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- **Fecha Límite de Recepción:** Las cotizaciones serán recibidas hasta el 21 de noviembre del 2025
- **Destinatarios:** Las propuestas deben ser enviadas en formato PDF a las siguientes direcciones de correo electrónico:
 - k.pita@humana-ecuador.org
 - o a.quijosaca@humana-ecuador.org
- Contenido Mínimo de la Oferta:
 - Datos del Proveedor: Razón Social, RUC, dirección, teléfono y representante legal.
 - 2. **Ficha Técnica Detallada** del vehículo ofertado, confirmando el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas.
 - 3. **Precio Total** en dólares americanos (\$ USD), detallando los ítems incluidos.
 - 4. Plazo de Entrega comprometido (en días hábiles).
 - 5. **Detalle de la Garantía** ofrecida.
 - 6. **Opcionales Incluidos** (si aplica).

5. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La Fundación Humana Pueblo a Pueblo Ecuador evaluará las propuestas recibidas con base en los criterios de:

- Cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Precio total.
- Capacidad de cumplir con el plazo de entrega exigido.
- Servicio post-venta y garantía.



La Fundación se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria si ninguna oferta satisface plenamente los requisitos.